



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 7/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – S.B.E. – AD REFERÉNDUM” ID N° 366.944.

Asunción, 5 de setiembre de 2019.-

VISTO: El Dictamen UOC N° 144/2019, de fecha 30 de agosto de 2019, por el que la Unidad Operativa de Contrataciones, refrendó el informe ICEO N° 42/19, elaborado en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 7/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – S.B.E. – AD REFERÉNDUM” ID N° 366.944; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución C.A.J. N° 126, de fecha 24 de junio de 2019, se reprogramó el PAC 7/2019, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 7/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – S.B.E. – AD REFERÉNDUM” ID N° 366.944, y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 42/19, de fecha 27 de agosto de 2019, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 21.909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 42/19 menciona cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda: **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 07/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – SBE – AD REFERÉNDUM” ID 366.944**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, conforme al siguiente detalle: a) **OFFICE COMPU S.A.**, por un monto total de **GUARANÍES IVA INCLUIDO TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (G.. 3.954.900.000)**. b) **PIROY S.A.**, por un monto total de **GUARANÍES IVA INCLUIDO CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA (G. 186.999.930)**. c) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por un monto total de **GUARANÍES IVA INCLUIDO CIENTO CINCO MILLONES (G. 105.000.000)**...”. (Sic).

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Gerardino Casco Wonges
Secretaría



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 212

(Continuación)

Asunción, 5 de setiembre de 2019.-

...//...

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen UOC N° 144/19, refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 42/19.-----

Se deja constancia que la presente contratación se realiza en carácter de **AD REFERÉNDUM**, sujeto a la reprogramación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, por lo que para la suscripción del respectivo contrato, se deberá contar con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo con el Art. 14° Disponibilidad Presupuestaria, de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”.-----

Por Nota N.D.P. N° 215/2019, de fecha 16 de agosto de 2019, el Departamento de Presupuesto, informó a la Dirección Administrativa con copia a la Unidad Operativa de Contrataciones, cuanto sigue: “la rúbrica del CDP correspondiente al PAC 07/2019 será emitido una vez que la modificación presupuestaria de referencia sea impactado en el Sistema de Contabilidad (SICO) del Ministerio de Hacienda”.

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, de la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial.-----

La Acordada N° 1269, de fecha 8 de octubre de 2018, por la cual la Corte Suprema de Justicia, aprobó el reglamento del Consejo de Administración Judicial, que en su Art. 1° textualmente dice: “El Consejo de Administración Judicial, dependerá jerárquicamente del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y estará subordinado al Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia”.-----

Es la autoridad en materia administrativa, presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial”.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el-----

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
RESUELVE:**

ART. 1°: **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 7/2019 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – S.B.E. – AD REFERÉNDUM” - ID N° 366.944, conforme el siguiente detalle:-----

a) **OFFICE COMPU S.A.**, por un monto total de **G 3.954.900.000** (Guaraníes tres mil novecientos cincuenta y cuatro millones novecientos mil) IVA Incluido, conforme el siguiente detalle:-----

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

...//...

2/3

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Geraldina Casas Monges
Secretaria



RESOLUCIÓN C.A.J. N° 212.....

(Continuación)

Asunción, 5 de *setiembre* de 2019.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadoras con software	Unidad	Unidad	No	250	HP	México / China	8.686.000	2.171.500.000
2	43211508-001	Computadoras con dos monitores y software	Unidad	Unidad	No	140	HP	México / China	10.000.000	1.400.000.000
4	43211509-001	Notebook con software	Unidad	Unidad	No	50	HP	México / China	7.668.000	383.400.000
TOTAL										3.954.900.000

b) **PIRO'Y S.A.**, por un monto total de **₡ 186.999.930** (Guaraníes ciento ochenta y seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta) IVA Incluido, conforme el siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	39121004-995	UPS	Unidad	Unidad	No	390	VCP	China	479.487	186.999.930
TOTAL										186.999.930

c) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por un monto total de **₡ 105.000.000** (Guaraníes ciento cinco millones) IVA Incluido, conforme el siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	43212105-001	Impresora Laser	Unidad	Unidad	No	60	CANON	China	1.750.000	105.000.000
TOTAL										105.000.000

ART. 2º: **DISPONER**, la suscripción de los Contratos correspondientes, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y los oferentes adjudicados, de acuerdo con el Artículo 1º de la presente Resolución.-----

ART. 3º: **COMUNICAR**, lo dispuesto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los oferentes que presentaron sus ofertas.-----

ART. 4º: **IMPUTAR**, la erogación dispuesta en el Artículo 1º al rubro correspondiente.-----

ART. 5º: **ENCARGAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites de rigor.-----

ART. 6º: **ANOTAR**, registrar y notificar.-----

Ante mí:

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

Dr. Eugenio Jiménez Rolón
Presidente

Abg. Gerardo Casco Monges
Secretaría